

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE No. 110013103007-**2020-00033-00**

Atendiendo que las liquidaciones de costas elaboradas por la secretaría del juzgado, se encuentran ajustadas a derecho, se les imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Iván Mesa Macías". Below the signature, the word "JUEZ" is printed in capital letters.

*Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 36 del 14-mar-2024*

GSS